

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La empresa avícola AN SCOOP es heredera de Avilaves, mercantil que históricamente se ha dedicado al sacrificio y a la comercialización de pollos. Ahora ha decidido cambiar el modelo de negocio para pasar a sacrificar y envasar pavos, y para ello se están realizando inversiones en la planta con unas obras que comenzaron en septiembre de 2017.

AN SCOOP ha recibido ayudas públicas por un importe de 4.789.906,81 euros, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural cofinanciado por la Unión Europea al 53% a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, para las obras que se están realizando en la instalación. Estas ayudas se administran conforme al principio de gestión compartida, pero la responsabilidad para establecer la selección de los proyectos dentro de los programas y de garantizar una correcta gestión financiera, incluyendo el establecimiento de procedimientos para verificar y controlar que las operaciones seleccionadas para su financiación cumplan con todos los requisitos necesarios, recae exclusivamente en las autoridades de los Estados miembros.


Precisamente, a finales de 2017 se anunciaron cambios para 18 trabajadores del área de sacrificado de pollos: nueve de ellos no desempeñarían más la función que realizaban hasta la fecha y otros nueve serían trasladados a Navarra.

¿Existe algún objetivo vinculado al mantenimiento del empleo para la concesión de las ayudas públicas recibidas por AN SCOOP?

¿Entre los requisitos para la obtención de dichas ayudas se encuentra la obligación de no modificar las condiciones de trabajo de la plantilla?

¿Ha comprobado el Gobierno que se han realizado las inversiones previstas para la modernización de las instalaciones de AN SCOOP?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 8 de mayo de 2018

Fdo.: 
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM